



Ayuntamiento de Málaga
Área de Economía y Hacienda



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

ESCUELA CÍVICO TRIBUTARIA



2019



ÍNDICE

Aspectos Generales

Objetivos

Inicio de Actividades

Asistencia a centros

Desarrollo de la sesiones en los centros

Evaluación de la actividad



ASPECTOS GENERALES

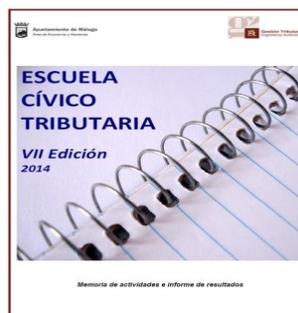
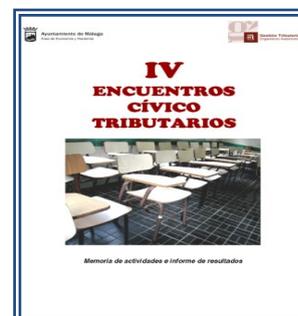
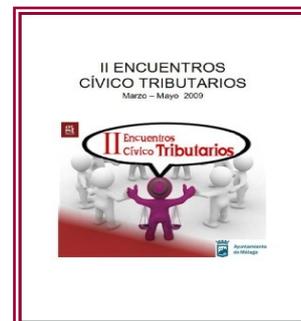
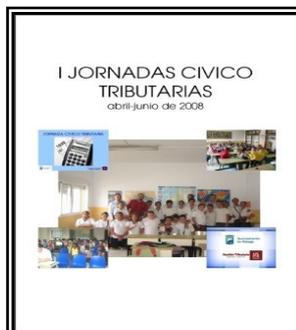
El Ayuntamiento de Málaga, a través del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (Gestrisam), ha apostado una vez más por el acercamiento a sus ciudadanos más jóvenes en el marco de la denominada “Escuela Cívico Tributaria”.

Esta iniciativa didáctica ha asumido como meta concienciar a nuestros jóvenes sobre la existencia de una serie de necesidades colectivas -frente a las necesidades individuales- en el marco de los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga y su relación con la tributación local.

A tal fin, una delegación de profesionales de nuestra organización expertos en la materia se ha desplazado a varios centros de enseñanza de la ciudad para colaborar en el desarrollo de este programa, divulgando entre los estudiantes una serie de conocimientos básicos sobre la organización de la ciudad, la relación entre los gastos e ingresos públicos y el papel de los tributos locales.

Teniendo su origen en el año 2008, este duodécimo año de celebración de las Escuelas Cívico Tributarios, prosigue la consolidación de esta acción formativa. La experiencia de años anteriores, la excelente acogida e interés mostrado por parte de los alumnos y del personal docente, así como la firme creencia en los objetivos y propósitos que subyacen tras los contenidos de la Escuela, refuerzan el mantenimiento y mejora de este programa en los próximos años.

En esta página y la siguiente se pueden observar las diferentes presentaciones de las Memorias de cada uno de los años de realización de esta Escuela Cívico Tributaria.





OBJETIVOS

Desde el origen y en todas las Ediciones celebradas, la Escuela Cívico Tributaria se ha fundamentado en transmitir a los alumnos y alumnas la importancia de la fiscalidad municipal como piedra angular del sostenimiento de los servicios que presta el Ayuntamiento a todos los ciudadanos y visitantes así como aportarles valores y actitudes acordes con una responsabilidad social y cívica.

También se trabaja en identificar las actividades que desarrolla su Ayuntamiento para, de este modo, evidenciar que los estudiantes no son totalmente ajenos al hecho fiscal, así como que en un futuro y a medida que se incorporen al mundo adulto, su colaboración en el sufragio de los gastos municipales será mayor. De igual modo, se acentúa la necesidad de cuidar nuestra ciudad y participar y colaborar a la hora de minimizar los costes de los servicios públicos que se prestan.

En aras de una óptima adecuación a los conocimientos de los estudiantes y su formación académica así como a efectos de optimización de los recursos, cada año se han adaptado los contenidos al nivel educativo. En concreto esta XII Edición se ha dirigido a estudiantes de **E.S.O., Bachiller y Formación Profesional**.

La actuación formativa se materializa con el desplazamiento de un equipo de profesionales de nuestra organización a los diversos centros escolares, donde dirigen una ponencia dinámica, con numerosos contenidos audiovisuales y vocación predominantemente participativa.

Estas sesiones proporcionan esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal para que los alumnos adviertan la verdadera importancia de los tributos y que, con el simple hecho de cumplir con sus obligaciones fiscales en el futuro, estarán colaborando a que su ciudad disponga de mejores servicios para todos, sea más habitable, próspera y moderna.

INICIO DE ACTIVIDADES

Con el amparo e impulso de la remarcable acogida recibida por todas las ediciones celebradas, la **Subdirección de Presupuestos, Control y Estudios** del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y en concreto el **Departamento de Estadísticas y Estudios**, ha ido impulsando la actualización y adaptación de los contenidos didácticos utilizados cada año.

Para ello, se han identificado y atendido las sugerencias recibidas a través de las **Hojas de Evaluación** cumplimentadas por los centros, así como de las experiencias personales obtenidas durante el desarrollo de las charlas y el contacto directo con los estudiantes (**Hoja de informe e incidencias de los ponentes**).

Existen diferentes modelos de presentación o ponencia, con mayor o menor contenido técnico, en función del nivel de los alumnos (una para los alumnos de Primaria, otra para los de E.S.O. y otra algo más técnica para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional).

En la presentación dirigida a los alumnos de Primaria se tratan de una manera básica y elemental las siguientes cuestiones:

- Las necesidades individuales frente a las colectivas.
- Qué es un Ayuntamiento.
- Qué hace el Ayuntamiento de Málaga.
- Qué son los impuestos y para qué sirven.

En la presentación dirigida a los alumnos de E.S.O. y en el **guión didáctico** elaborado al efecto



se tratan de una manera algo más ampliada las siguientes cuestiones:

- Málaga como una ciudad dinámica y llena de vida.
- La Administración Pública en España.
- Los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga.
- Los presupuestos públicos.
- Qué son los impuestos y para qué sirven.
- Los impuestos locales.
- La gestión tributaria en Málaga. Gestrisam.

Por otro lado, la presentación dirigida para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional trata los siguientes temas:

- Niveles de gobierno y distribución de recursos tributarios.
- Servicios que presta el Ayuntamiento y coste de los mismos.
- Los presupuestos.
- Competencias y recursos de los municipios.
- Recursos tributarios: los impuestos locales.
- Otros recursos: tasas y precios públicos.
- La gestión tributaria en Málaga. Gestrisam.

Desde el inicio de la celebración de este programa educativo se creó en paralelo el **Portal Cívico-Tributario**, un espacio web incluido en la página principal del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (www.gestrisam.malaga.eu), que nació con un doble objetivo:

- Servir de apoyo estructural, funcional y mediático de la Escuela Cívico-Tributaria, a través del cual conocer las últimas noticias, calendario de eventos y otra información relacionada.
- Posibilitar una herramienta de contacto entre los Centros Educativos y la Organización de las Jornadas.

En este portal web se puede consultar tanto el material didáctico como información sobre las diferentes sesiones realizadas. También es un espacio abierto a consultas, comentarios y ofrece información sobre cómo participar a aquellos centros que estuvieran interesados.

Queremos destacar también que durante todos estos años se ha mantenido una estructura operativa, administrativa y logística que ha sostenido la realización óptima de las sesiones didáctico/formativas.

Para ello, se ha consolidado, con algunas pequeñas variantes, el mismo sistema que ha permitido el eficaz despliegue del personal colaborador y participante de nuestro Organismo Autónomo y se ha utilizado como plataforma de consulta e información interna, el aplicativo **GESCON**, la página de contenidos informativos que desarrolla la disciplina de la **Gestión del Conocimiento** en nuestra entidad.

ASISTENCIA A CENTROS

Han sido 4 los centros que configuran la lista de participantes en esta edición, 14 las sesiones celebradas y 464 los alumnos que han asistido a las sesiones.

Nombre del Centro	Total de alumnos
PUERTOSOL	104
I.E.S. CIUDAD JARDÍN	248
ATABAL	52
AVE MARÍA	60

Como resumen presentamos el siguiente cuadro con el número de centros visitados, las sesiones realizadas, fecha de esta edición y número total de alumnos:

	2017
Centros visitados	4
Sesiones realizadas	14
Periodo de tiempo	Febrero-Abril
Total Alumnos	464



De esta manera hemos llegado a los 75 centros visitados para realizar 168 sesiones y llegar a más de 7.000 alumnos desde el inicio de actividad en 2.008.

DESARROLLO DE LAS SESIONES EN LOS CENTROS

Desde 2008 la Escuela ha tenido un desarrollo satisfactorio, recibiendo un trato muy cordial y comprometido por parte de los docentes y responsables de cada uno de los centros educativos visitados.

Igualmente destacable es el interés mostrado por los alumnos ante la información suministrada; se han mostrado muy receptivos tomando en la mayoría de las ocasiones un rol activo y planteando numerosas preguntas durante la sesión y a la finalización de la misma.

Con una duración en torno a los 45 minutos de media, las sesiones de la XII Edición se han desarrollado satisfactoriamente recibiendo un trato muy cordial y atento por parte de los docentes y responsables de cada uno de los centros educativos visitados.

Se muestra a continuación un detalle de cada una de las sesiones de esta XII Edición desarrollada en los meses de febrero a abril de 2019:

- ❖ PUERTOSOL (día 7 de febrero)
Dos sesiones.
Alumnos de 3º de ESO y de 4º de ESO
Total alumnos: 104
- ❖ I.E.S. CIUDADA JARDÍN (días 25, 27 y 28 de abril)
Ocho sesiones
Alumnos de 1º y 2º de Bachiller, de 4º de E.S.O. y Primer Ciclo Formativo de Informática.
Total alumnos: 248
- ❖ ATABAL (día 26 de marzo)
Dos sesiones

Alumnos de 4º de E.S.O.
Total alumnos: 52

- ❖ AVE MARÍA (día 1 de abril)
Dos sesiones
Alumnos de 1º y 2º de Bachiller
Total alumnos: 60

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez concluida cada una de nuestras intervenciones, se entrega a los responsables de todos los centros educativos (profesores, tutores o jefes de estudio que asistieron junto a los alumnos a las jornadas) una **Hoja de Evaluación** en la que se califica y puntúa tanto la actividad formativa en general como la intervención del ponente.

Podemos calificar como excelentes los resultados obtenidos en todos estos años.